

ESTADO ACTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

HOSPICIO DE POBRES.

El 19 de Marzo de 1774 se abrió este establecimiento, que desde el mes de Mayo de 1760 habia proyectado el chantre de la Iglesia Catedral de México Dr. D. Fernando Ortiz Cortés. Refiérese que pasando una tarde por el mismo terreno que hoy ocupa el edificio, y en el que no habia entonces sino miserables chozas, se acercó á una de ellas, y quedó sorprendido al encontrar allí el cadáver de una mujer, que segun le dijeron acababa de morir de hambre: junto al cadáver vió un niño de pecho que en vano buscaba en el seno de su pobre madre el acostumbrado alimento. Tan terrible espectáculo conmovió profundamente al buen sacerdote, quien desde aquel momento se propuso consagrar sus rentas á la ereccion, en aquel mismo lugar, de un asilo que impidiese la repeticion de escenas tan lastimosas. Puso en ejecucion su proyecto, pero aunque trabajó con todo celo y actividad, la empresa era tan grande, que no le alcanzó la vida para llevarla á término. Falleció el 2 de Abril de 1767. Su albacea el Dr. D. Andrés Llanos y Valdés prosiguió la obra y logró la satisfaccion de verla concluida; mas como el Hospicio no contaba con otros fondos que las limosnas, y éstas fueron escaseando, llega-

ron á faltar del todo los recursos. Entonces el Dr. Valdés, que ya habia suplido cantidades considerables, renunció la direccion del establecimiento, el cual estuvo á punto de cerrarse.

Entre los individuos que formaban la junta directiva, se contaba el capitan D. Francisco Zúñiga, minero rico, quien conociendo los males que resultaban de que los niños del Hospicio estuvieran mezclados con los demás pobres, proyectó y comenzó el edificio de la Escuela Patriótica contiguo al mismo Hospicio. Antes de terminarlo le sorprendió la muerte el año de 1798. Su estatua se ve hoy en el corredor del patio principal del Hospicio, como tributo debido á su buena memoria.

El albacea de Zúñiga, D. Simon de la Torre, continuó la obra hasta concluirla, habiéndose gastado en ella cerca de medio millon de pesos. Se abrió el nuevo establecimiento el 1.º de Julio de 1806, y fué dotado con doscientos cincuenta mil pesos de los bienes del capitan Zúñiga. Este, habia dispuesto además en su testamento, que se continuase el trabajo de sus ricas minas, destinando la tercera parte de los productos al fomento de la Escuela Patriótica y Hospicio. Aquellos doscientos cincuenta mil pesos, y otra suma igual reunida del producto de las minas, se impusieron en las cajas reales, ofreciendo el gobierno satisfacer un interés anual, de tres por ciento. Todos saben la suerte que han corrido estos capitales.

El año de 1819 quedaron reunidos el Hospicio y Escuela Patriótica que hasta hoy forman un solo establecimiento. El doble edificio era inmenso; pero se comenzó por arrendar la parte que no se creyó necesaria para el objeto de la institucion; luego se abrió la calle de la Providencia, que segregó casi una tercera parte, y continuando el sistema de arrendamientos para obtener productos relativamente mezquinos, vino al cabo á perderse otro tanto, puesto que con motivo de la ley de desamortizacion, todos los arrendatarios se convirtieron en dueños, y el inmenso edificio ha quedado reducido á un cuadro cuya extension será poco más de un tercio de la primitiva. De este cuadro hay que deducir la casa Norte Oriente, y fuera de él solo queda al lado del Sur la capilla, aunque inutilizada en parte, pues el establecimiento de una fábrica de porcelana que quitó al Hospicio uno de sus más hermosos patios, cerró tambien la entrada principal de la capilla (á cuya puerta casi tocan los hornos), y privó de luz los antecoros ó salas bajas donde los hospicianos asisten á la misa. Además de eso, la misma fábrica de porcelana ha ocupado en arrendamiento la parte baja de uno de los corredores del gran patio interior.

Sin embargo, y apesar de tanta desmembracion,* el Hospicio ocupa todavia una extension muy conside-

* Entre las hojas del borrador encontré un apunte suelto que dice:
 Superficie del edificio actual del Hospicio de pobres. . . 22490
 Parte enagenada. 38075
 Superficie del antiguo edificio 60565

rable, y es sin duda el más importante de todos los establecimientos de beneficencia. Por desgracia, el edificio se encuentra generalmente en mal estado; la parte del Poniente hundida más que el resto, ha producido un desnivel general, que se manifiesta por frecuentes desplomes y cuarteaduras. La madera de los techos se encuentra ya podrida, y este mal es mucho más notable en los corredores del gran patio interior, donde se advierten hundimientos muy peligrosos. En algunos lugares faltan enteramente las vigas, sosteniéndose otras solo á fuerza de puntales: nada tendria de extraordinario que llegase á acontecer alguna desgracia lamentable. En fábrica tan extensa hay gran número de linternillas ó tragaluces, y por regla general carecen de vidrios y cubiertas (totalmente algunos), dando paso franco al sol y al agua para que penetren en las habitaciones, de lo que se sigue el deterioro que no es necesario encarecer. Por el mal estado de las maderas de los techos, las azoteas han cedido en muchas partes, de que resultan charcos de agua, y á veces una vegetacion que aumenta grandemente la ruina. A decir verdad, el extirpar esas malas yerbas no habria sido una tarea muy difícil ni costosa, si hubiera habido un poco más de vigilancia. Las puertas todas se encuentran en mal estado, algunas enteramente destruidas; y es incalculable el número de vidrios que será necesario emplear el dia que se trate de reponer los que faltan, y que son indispensables para el aseo, salubridad y conservacion del edificio.

La parte baja de él adolece del defecto general en todas las fincas de México, y que con frecuencia tendré que señalar en el curso de este informe: la humedad excesiva en pisos y paredes, y aun inundacion total de aquellos. Para remediar tan grave mal y hacer habitables las piezas en bajo, se apela constantemente al recurso de elevar los pisos: recurso insuficiente las más veces, y que ocasiona perjuicios considerables. Prescindiendo del costo no pequeño de la operacion misma, y de las alteraciones que por necesidad ocasiona en puertas, ventanas, columnas, fuentes, etc., y no tomando tampoco en cuenta la falta de luz y lo que se desfiguran los edificios, bastará reflexionar en la disminucion que sufre la altura de las habitaciones, y por consiguiente la cantidad de aire respirable que en ellas se encierra, para comprender que ese remedio no es más que un paliativo pernicioso de otro mal más apremiante. La experiencia diaria demuestra que levantar los pisos no es un remedio, puesto que continuamente se está aplicando sin que jamás produzca su efecto. Apénas se levanta un patio ó una sala en un edificio, cuando la inundacion aparece en otro lado, y la humedad comienza á manifestarse tambien en el nuevo pavimento, que á poco tiempo se encuentra en tan mal estado, que exige otra nueva compostura. Cosa es esta que todos los días vemos en la capital. La elevacion continua del piso es una calamidad alarmante. La humedad inutiliza ya una gran parte de los edificios públicos y privados, haciendo inhabitable el piso bajo; los propie-

tarios, por buscar algun remedio al perjuicio que sufren, apresuran la ruina haciendo grandes gastos para ir enterrando poco á poco sus casas, hasta que al fin se ven obligados á reedificarlas.

El desagüe general y bien entendido del Valle de México, es lo único que pondria remedio eficaz á estos males. Admira el considerar que se haya retrocedido hasta ahora ante el costo de una obra que duplicaria el valor de los edificios de la capital. Ya que consideraciones más elevadas no hubieran influido en decidir la ejecucion de esa empresa, bastaria el interés privado, que se dice ser el móvil más poderoso en este mundo, para que en cualquiera otra parte se hubiese llevado á cabo. Las sumas que se inviertan en la construccion y conservacion de la obra, no llegarán con mucho á lo que aumentará el valor de los edificios, y al provecho que podrán obtener de ellos los propietarios, y el gobierno mismo en los que le pertenecen, y de que puede decirse que hoy sólo aprovecha la mitad, á no ser cuando prescindiendo de toda consideracion de humanidad, se obliga á las personas á enterrarse vivas en verdaderos calabozos infectos y mal sanos, aumentando así la miseria pública en vez de remediarla.

Mas sea de esto lo que fuere, miéntras esa importante y deseada obra no se ponga en ejecucion, como sin duda se pondrá muy pronto, no queda otro arbitrio que continuar el sistema de elegir entre dos

males el menor, y levantar los pisos de las habitaciones bajas, procurando verificarlo con inteligencia para disminuir sus inconvenientes, y retardar todo lo posible la necesidad de repetir la operacion.

El exámen del adjunto plano* hará formar á V. S. idea más clara del gran edificio del Hospicio, que cuantas descripciones pudiera yo hacer de él. Se encuentra dividido en cuatro departamentos principales; los de niños, niñas, ancianos y ancianas: hay además, otras dos pequeños: uno destinado á la curacion de los ciegos, y el otro llamado de *partos ocultos*, que tiene puerta excusada á la calle, y cuyo destino es asistir con total secreto y sin estipendio alguno, á las mujeres que se presentan á reclamar este triste servicio.

Notará V. S. la parte considerable del edificio que ocupan los empleados en él; cosa que se verifica igualmente en otros establecimientos. Es indudable la necesidad de que residan en ellos el director y algunos otros empleados, y conviene que tengan habitacion decente y cómoda, proporcionada á su categoria, pero no juzgo indispensable que ocupen algunos una casa en forma, hasta con patio y su zaguan á la calle, como á veces sucede, bastando que se les conceda una

* Vi algunas veces en la época de la visita, y posteriormente, un croquis de este plano, que no pasó de tal. Entiendo que lo hizo el arquitecto Don Lorenzo Hidalga, hermano político de mi padre. No existe en los papeles de Don José María Andrade, segun me dijo su sobrino el canónigo Don Vicente, ni lo he encontrado entre los de mi padre.

habitacion ó vivienda, y eso sólo á aquellos cuya residencia continúa, dia y noche, sea exigida por el buen órden del establecimiento. Las Hermanas de la Caridad necesariamente han de residir en los que tengan á su cargo, y ocupan bastante terreno con las oficinas que requieren; la centralizacion de los establecimientos remediaria en mucha parte este inconveniente, porque con poquísima diferencia las mismas oficinas se necesitan para una comunidad pequeña que para otra de doble número de individuos. Preceptores, maestros de talleres, escribientes, etc., no es necesario que vivan en la casa, porque nada tienen que hacer allí de noche. Causa, por lo ménos, extrañeza ver que en establecimientos de beneficencia la parte menor está ocupada por los pobres, y el resto por los que se emplean en asistirlos, y empiezan por tomar para sí la mejor y mayor parte del edificio, dejando relegados en un rincon á los verdaderos dueños.

Todo el Hospicio está á cargo de un administrador, quien para el desempeño de sus funciones se vale de empleados subalternos. En el departamento de niños hay sesenta y cinco de estos, y además un director con cuatro reales diarios. Los niños desempeñan todas las faenas de la casa, y asisten á los entierros de los vecinos de la ciudad. La limosna que pagan las personas que los piden para esta asistencia, es de un peso por cada hospiciario, y se aplica á los fondos del establecimiento, excepto un real que se da á cada niño, de lo que resulta que éstos son los únicos que con su trabajo

contribuyen al sostén de la casa. Tienen una escuela de primeras letras á que casi todos asisten; una escuela de dibujo á que concurren veinticuatro, é igual número á una academia de música.

En los bajos del Hospicio, con vista á la calle, existe una fábrica de tejidos, de especulacion particular; trabajan en ella seis niños; pero es de notarse que el fabricante no ha pagado hasta ahora renta por el local que ocupa, la cual sin duda representa una cantidad mayor que la que racionalmente puede considerarse como retribucion por la enseñanza de esos seis niños.

En el taller de carpinteria aprenden diez. El maestro lo tiene por su cuenta; disfruta habitacion en el Hospicio, local para el taller, y se aprovecha del trabajo de los niños aprendices.

El tercero y último taller es el de sastreria, que ocupa una accesoria con puerta á la calle. El maestro obtiene grátis el local, cuatro pesos mensuales y tres tortas diarias de pan. Enseña á seis niños, corta y dirige la ropa que se hace para la casa.

Los maestros de los talleres gratifican muy escasamente á los niños aprendices, y éstos dejan con frecuencia sus trabajos para ir á acompañar los entierros.

A la consideracion de V. S. dejo si la organizacion

de estos talleres es tal que pueda producir buenos frutos.

Ciento sesenta y tres niñas hay en su departamento. Lo tiene á su cargo una rectora; habia además una vice rectora, pero se suprimió su plaza, y hoy la desempeña una de las mismas niñas. Los dormitorios son buenos, aseados, ventilados y con sus camas de hierro, provistas de la ropa necesaria. Tienen una sala de recreo y labor, aunque sin muebles. Hay una escuela de primeras letras, á la que concurren de noventa y cinco á cien niñas. Otra escuela ó taller de costura y bordado en que se emplean sesenta y seis, entre oficialas, medias oficialas y aprendices: esta escuela está dirigida por una preceptora que paga el establecimiento y á la que ayudan dos hijas suyas. Tienen tambien escoleta de música, con su profesor, y una academia de dibujo. Reciben tambien lecciones de francés que da gratuitamente un profesor benéfico. Las obras de costura y bordado que ejecutan las niñas, les pertenecen, y las venden en beneficio propio.

Hay trece ancianos en el respectivo departamento, bajo la direccion de un superior. No tienen otra obligacion que cuidar del aseo del local, y se les permite salir á la calle con frecuencia, aunque por reglamento sólo deben obtener tal permiso los domingos y dias festivos. Se les impone la restriccion de no mendigar; pero la quebrantan á menudo sin incurrir por ello en ninguna pena. Parece justo que averiguada

esta infracción de las reglas de la casa, se les impusiese alguna pena.

Las ancianas son en número de treinta y cinco. Tienen una rectora, pero se suprimió la plaza, que hoy desempeña una de las mismas ancianas. Lo mismo que los ancianos, no están sugetas á ninguna otra obligación que el aseo de su local, salen con prohibición de mendigar, la quebrantan con más frecuencia, y no se les castiga. Ambos departamentos están bastante aseados, aunque por hallarse en bajo no faltan aposentos en que se note humedad.

En el mismo piso bajo hay dos extensos salones, al lado del poniente, limpios y con buena luz. Sirvieron de dormitorio á los niños; pero están hoy ocupados por un hospital militar. Los niños tuvieron que volver á su antiguo dormitorio, en lo que salieron perdiendo, y la nueva vecindad es harto molesta para el Hospicio.

Hay dos enfermerías en el piso alto; una para hombres, y otra para mujeres. Corren á cargo del facultativo que paga el establecimiento, y el cuidado inmediato corresponde en la primera á un enfermero gratificado por la casa, y es uno de los mismos ancianos que ella abriga; y en la segunda á dos enfermeras que tambien preparan las medicinas para la otra enfermería. Ambas parecen bastante bien asistidas, aunque no tienen la ropa suficiente. Los departamen-

tos de ancianos y ancianas no tienen enfermería, sino que los enfermos son asistidos en sus propios cuartos.

Existe además otro local bastante bueno destinado á la curación de las enfermedades de ojos, el cual dotó en 1848 D. Francisco Fagoaga. Los fondos de esta institucion se han administrado siempre con total separacion de los del hospital, é ignoro, qué suerte habrán corrido. De estos fondos sólo se paga la asistencia médica; pero el Hospicio costea de los suyos la manutencion de los enfermos durante su curación, por larga que sea, y si fallecen hace los gastos del entierro.

Verdaderamente debe llamarse tambien enfermería el departamento de partos ocultos. Consta de una habitacion de la encargada, y de un saloncito dividido por tabiques de madera en seis pequeños cuartos, todo muy deteriorado. Este departamento está enteramente separado del Hospicio, con el que comunica por una pequeña puerta, teniendo otra particular, como he dicho, para la calle de Revillagigedo. Las mujeres que necesitan ir á ocultar allí las consecuencias de una fragilidad, entran por esta última puerta, y son admitidas sin más requisito que presentarse á la directora, y sin que se les haga pregunta alguna. La directora da aviso al administrador, sólo para su gobierno, pues le ha estado prohibido penetrar en aquel recinto, al que sólo podia entrar uno de los vo-